

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

En esa perspectiva, como resultados esperados se tendrán:

- Comprensión integral del derecho a recurrir en el marco de un nuevo orden constitucional y procesal.
- Identificar y aplicar el recurso extraordinario de casación frente a las decisiones que se emitan por los jueces y tribunales de los distintos Distritos Judiciales de Colombia.
- Romper con el misticismo de algunas herramientas impugnativas como la casación, entendiendo los aspectos de técnica más como el producto de decisiones jurisprudenciales que de la normatividad procedimental.
- Entendimiento integral de la importancia del recurso como factor unificador de nuestra jurisprudencia patria y como mecanismo para aplicar en toda su dimensión el bloque de constitucionalidad y de convencionalidad.
- Vislumbrar la posibilidad de instituir el recurso en la jurisdicción contenciosa administrativa.

DIRIGIDO A

Abogados litigantes, jueces, fiscales, magistrados, procuradores, defensores públicos, profesores y en general a funcionarios públicos, lo mismo que a estudiante de Derecho interesados en profundizar en esta área del Derecho procesal.

METODOLOGÍA

El curso se dictará en varias sesiones virtuales, con clases que serán grabadas por el equipo de docentes invitados; todos con experiencia académica pero especialmente judicial en el manejo del recurso, por tratarse de expositores que además de docentes son o han sido Magistrados en Altas Cortes y particularmente en la Corte Suprema de Justicia. Adicionalmente habrá sesiones en vivo de preguntas y respuestas que estarán a cargo del Director del curso.

FECHA DE INICIO

04 de octubre /40 horas

PRESENTACIÓN

El curso en casación, derivado de la alianza realizada entre el Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas y Tirant lo Blanch, se ofrece como un escenario teórico-práctico de aproximación al estudio del recurso extraordinario, teniendo en cuenta que en toda democracia la confianza en el correcto ejercicio de la actividad jurisdiccional, en el bienhechor de los magistrados, es presupuesto indispensable para alcanzarse el adecuado y necesario clima de pacificación social y convivir armónico entre sus conciudadanos; la justicia más perfectamente impartida es uno de los fines del derecho y de todo Estado.

Dentro de esos contextos se inscribe la necesidad de ofrecer un curso en el manejo del Recurso Extraordinario de Casación —escenario cumbre de la argumentación judicial— donde se estudiará y analizará su ontología, regímenes que los disciplinaron anteriormente y la visión que le imprimió el Código General Proceso, que no obstante haberse dictado al amparo de una nueva dogmática constitucional, conservó el carácter estricto y limitado del mismo.

A aquello se suma, un punto de encuentro con el procedimiento contencioso administrativo, por cuanto que dentro de los temas a desarrollar se abordarán los relacionados con la posibilidad de la casación en el marco de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Esas razones hacen que se justifique hacer una profundización en la materia; máxime porque de dicha herramienta impugnativa conoce privativamente el máximo tribunal de casación, Corporación que a más de la vasta historia constitucional por haber sido el primero y más antiguo templo de justicia del país, llamado a garantizar la aplicación ponderada de nuestro sistema de fuentes del derecho, solucionar los problemas de antinomias y lograr sanar las fisuras habidas con labores de compleción o de interpretaciones sólidas que sirvan para entender la complejidad inmanente al ordenamiento jurídico, su rol

unificador goza de un papel protagónico dentro de la estructura del Estado. No sólo porque se erigió en la herramienta para refundar a nuestra Nación en el tránsito del federalismo al centralismo, sino porque con las decisiones producidas en el marco de la mencionada herramienta recursiva se ha inspirado la forma de dispensar justicia en nuestro país.

Para más información pulse aquí

CONDICIONES TÉCNICAS

A) PLAZAS LIMITADAS: Se admitirán por orden de inscripción.

B) INSCRIPCIÓN Y CONTACTO: Consultar fechas de inscripción en <http://formacion.tirant.com> y para cualquier información adicional:

M^o Carmen García
Tel: 96 3610048/50 ext.2
mcarmen@tirant.com

María Esteban
Tel: 96 3610048 ext.2
maria.esteban@tirant.com

Raúl García
Tel: 91 4454785
garcia@tirant.com

Maribel Mora
Telf. +56 958 814 337
maribel.mora@tirant.com
[cursos@tirantformacion.com](mailto: cursos@tirantformacion.com)

Tirant formación se reserva el derecho de cancelar/ aplazar el curso si no se llega al mínimo de inscripciones.

C) DIPLOMA: Al finalizar el curso se otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan superado el curso con éxito.

D) PRECIO: Consulte precio y formas de pago.

Marque esta casilla si no desea recibir información

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO

Conforme al Reglamento (UE) 2016/679 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales pasarán a formar parte de un tratamiento denominado "Clientes y/o Proveedores" cuya titularidad pertenece a la EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L. con CIF B46091179, PROA FORMACION S.L. con CIF B97784383, LIBROS T.L.B. S.L. B46961389 todas con domicilio en Valencia (46.010), Calle Artes Gráficas número 14.

Los datos se recogen con la finalidad de gestionar adecuadamente la información de los clientes y/o proveedores de carácter contable, fiscal, administrativo y comercial, así como para ofrecer a dichos clientes y/o proveedores servicios relacionados con la actividad de la Editorial, de publicidad y de prospección comercial.

Los datos se conservarán mientras no se ejercite el derecho de supresión de los mismos, o finalice la relación que se mantenga con los clientes o/y proveedores interesados.

Acepto la política de privacidad de EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., PROA FORMACION S.L. y LIBROS T.L.B. S.L. y el tratamiento de mis datos personales.

Acepto el envío de información comercial y publicidad

Usted puede ejercitar en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y cualesquiera otros que le reconozca la normativa sobre protección de datos personales, mediante el envío del correspondiente correo electrónico a la dirección dpo@tirant.com, o comunicación postal, EDITORIAL TIRANT LO BLANCH S.L., LO BLANCH S.L., LIBROS T.L.B. S.L. B46961389, PROA FORMACION S.L. Calle Artes Gráficas número 14, 46010 Valencia, adjuntando en todo caso copia de un documento oficial de identidad.

Conferencia magistral:

“El control a la motivación en la casación”, a cargo del Dr. Jesús Vall de Rutén Ruíz, exmagistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia.

CURSO ONLINE RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN

1^a Edición
2021

DIRIGIDO POR

GILBERTO BLANCO ZÚÑIGA

ORGANIZA

Tirant Formación

Colegio Colombiano de Abogados
Administrativistas

tirant
formación



COLEGIO COLOMBIANO DE
ABOGADOS
ADMINISTRATIVISTAS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE. GENERALIDADES, HISTORIA Y ALGUNOS ASPECTOS CONSTITUCIONALES

Caracterización

Los recursos judiciales. Caracterización. La falibilidad del Juez

Fundamento constitucional del derecho a recurrir una decisión

La legalidad de la sentencia

Apuntes sobre el control de la actividad judicial

El recurso de casación. Definición y Aproximación histórica

Funciones del recurso

Tribunales de Casación

Incardinación en la estructura del Estado. Interacción con los órganos límites del resto de jurisdicciones

La Corte Suprema de Justicia en Colombia. Legitimidad

SEGUNDA PARTE. ASPECTOS PROCEDIMENTALES

La cuantía. Interés para recurrir en casación

Valoración y justiprecio

Legitimación

Los términos para impugnar la decisión

La actuación ante el Tribunal

Del recurso de queja

Examen preliminar y admisión del recurso

Traslado al recurrente para sustentación de la demanda

Deserción

Presentación de la demanda y su calificación

Corrección y Adición de la Demanda

Interpretación de la Demanda de casación

Desistimiento

Incidentes en casación

Decisiones frente a las que procede. Naturaleza de los pronunciamientos combatibles

Proscripción frente a los autos

Apuntaciones sobre la selectividad y la casación oficiosa

TERCERA PARTE: CAUSALES. FUNDAMENTACIÓN DEL RECURSO Y DE SU TÉCNICA

Los motivos previstos para acudir a la senda casacional

Demanda. Precisión inicial y contenido

Errores del Juez en la aplicación de la ley

Yerros in judicando

Yerros in procedendo

Las causales en que se fundamenta el recurso

Motivos de casación en el CPC

Motivos en el CGP

Clasificación de las causales

Taxatividad de las causales

Autonomía e independencia de los cargos

La técnica de la demanda de casación

Algunos aspectos prácticos (Vb. Gr. La demostración de la acusación, normas sustanciales, prohibición de descender a lo factual en la senda recta, plenitud del ataque, acusación simétrica, la mixtura, medios nuevos, prohibición de los cargos subsidiarios etc)

CUARTA PARTE: LA SENTENCIA DE CASACIÓN

El fallo casacional

Sentencia. Estructura formal

Trámite previo para producir la decisión y Tipologías

de Fallo (Sentencia ratificatoria, Sentencia de casación total, Anulación parcial y el Caso de casación por la causal basada en la nulidad)

Los efectos de los fallos de casación

Ejecutabilidad de la sentencia

Excepciones al principio general del cumplimiento de la sentencia

Suspensión del cumplimiento mediante caución

La sentencia y el doble recurso

El fallo meramente declarativo

Decisión sobre el estado civil

Ineficacia del cumplimiento de la sentencia recurrida

Acumulación de fallos

QUINTA PARTE: LA CASACIÓN EN MATERIA LABORAL

Normas aplicables

Particularidades de la casación laboral

Técnica, procedimiento y sentencia

SEXTA PARTE: CASACIÓN Y DERECHO ADMINISTRATIVO

Una apuesta por entronizar el recurso en la jurisdicción contenciosa administrativa.

DIRECTOR



GILBERTO BLANCO ZÚÑIGA

Abogado, Especialista en Estudios Políticos y Económicos y Magister en Desarrollo Social de la Universidad del Norte, Especialista en Derecho Contractual del Externado de Colombia, con estudios en Educación en la Universidad Paris XII Vall de Marne, y ahora candidato a Doctor en Derecho de la Universidad de Zaragoza, España. Actual Presidente y Cofundador del Colegio Colombiano de Abogados Administrativistas. En su ejercicio ocupó el cargo de Procurador Delegado para Asuntos Civiles y Laborales ante la Corte Suprema de Justicia, previo a lo cual se desempeñó como Procurador Delegado para Asuntos Ambientales en la Procuraduría General de la Nación, Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia y Abogado Sustanciador en la Corte Constitucional. Profesor catedrático en las Universidades Externado, Del Rosario, Sergio Arboleda, Del Norte y Libre en Bogotá, en los postgrados de Derecho procesal, constitucional y administrativo.

EQUIPO DOCENTE

SANDRA MORELLI RICO

Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con estudios en la Universidad de Bologna, en el área de Derecho Administrativo y Ciencias de la Administración. Estudios en Derecho Administrativo, Ciencia de la Administración y Servicios Públicos en las universidades de Sour Bore, Paris, 2 y Montpellier. Dirigió la Maestría en Derecho Municipal en el Instituto de Estudios Carlos Restrepo Piedrahita, y dirigió el Departamento de Derecho Público en el Externado. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Secretaría de la misma institución. Directora jurídica de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en el período de 1999 a 2008 y Controlara General de la República de Colombia, Periodo agosto 2010- agosto 2014.

ARTURO SOLARTE RODRÍGUEZ

Exmagistrado de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes. Entre los cargos que ha ocupado se encuentran, Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia; vicepresidente jurídico, Director del Departamento de Derecho Privado, asesor jurídico y abogado en la Vicepresidencia Jurídica de la Fundación Social; secretario general de la Corporación Social de Ahorro y Vivienda Colmena, hoy Banco Caja Social, y abogado asociado de L. Posse & Cia. Ltda. Abogados; Socio de Santos Munévar & Jaramillo - Abogados. Ha pertenecido a las juntas directivas del Banco Caja Social, Banco Colmena, Cenpro Televisión, Compañía de Seguros de Vida Colmena AIG, Corporación Excelencia en la Justicia y de la Corporación José Ignacio de Márquez. Ha fungido como árbitro y conferencista en temas relacionados con arbitramento y conciliación.

OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Actual Magistrado de Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia. Abogado de la Universidad la Gran Colombia. Especialista en Derecho Procesal Civil de la Universidad Externado de Colombia y Máster en Argumentación Jurídica de las Universidades de Alicante, España, y Palermo, Italia. Se ha desempeñado al servicio de la administración de justicia por más de treinta años, en los cargos de Juez Municipal y Civil de Circuito, Magistrado de las Salas Civiles de los Tribunales Superiores de Medellín y Villavicencio, Magistrado auxiliar de la Sala Disciplinaria del Consejo Superior de la Judicatura y Magistrado Auxiliar de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, en la que actualmente funge como Magistrado y presidente de esta. Además, es Profesor de la Especialización en Derecho Procesal Civil y de la Maestría en Justicia y Tutela de los Derechos con Énfasis en

Derecho Procesal de la Universidad Externado de Colombia. Fue exaltado con la medalla José Ignacio de Márquez, en reconocimiento como el mejor Magistrado de la Jurisdicción ordinaria del país, en el año 2013.

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Expresidente de la Corte Suprema de Justicia. Abogado de la Universidad Católica de Colombia. Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social de la Pontificia Universidad Javeriana y en Derecho Administrativo y Derecho Constitucional de la Universidad del Rosario. Se ha desempeñado como docente en universidades como la del Sinú, Javeriana, del Rosario, entre otras. Con experiencia profesional como jefe de la Oficina Jurídica, profesional y asesor del Ministerio de Trabajo, juez laboral del circuito, magistrado del Tribunal Superior de Bogotá, magistrado auxiliar y magistrado de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, donde actualmente funge como presidente de esta corporación. Autor de la obra "Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social".

JESÚS VALL DE RUTÉN RUÍZ

Exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia y expresidente de su Sala de Casación Civil. Fue Director Jurídico de Asobancaria, Sudamericana y Conjuez de varios Tribunales de Distrito Judicial. Es árbitro en varios Centros de Conciliación de Cámaras de Comercio y profesor en las Universidades del Norte y Javeriana. Especialista en Derecho laboral, en métodos alternos de resolución de conflictos y magister en Derecho.

LUIS JAVIER ORTIZ MORENO

Abogado y filósofo de la Universidad Sergio Arboleda, Doctor y Magister en derecho de la misma Universidad. Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario. Se ha desempeñado como docente en postgrados en cursos como Metodología de la investigación, Historia Política y Constitucional de Colombia, entre otros. Ha ocupado cargos entre otras, en entidades como la Procuraduría General de la Nación, y la Corte Constitucional, donde actualmente funge como Magistrado auxiliar.

ELUIN GUILLERMO ABREO

Abogado de la Universidad Libre. Capacitador en los cursos de formación en la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. De entre los cargos ocupados estuvo como Juez Municipal, Juez del Circuito, Magistrado del Tribunal Superior de Bogotá y Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia. Docente Universitario en varios Centros de Enseñanza del país.